

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Tratamiento: **Cientes**

a) Responsable del tratamiento	Identidad: Bárbara Oyanader Salcedo NIF: Y5178802K Dirección postal: C/ Haya 17, portal 1, Ático B, Mairena del Aljarafe, Sevilla Correo electrónico: info@duodigital.es Teléfono: 695659021
b) Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación con los clientes, relación comercial, promociones, publicidad y códigos de descuentos.
c) Categorías de interesados	Cientes: Personas con las que se mantiene una relación comercial como clientes
d) Categorías de datos	Los necesarios para el mantenimiento de la relación comercial. Facturar, enviar publicidad postal o por correo electrónico, servicio postventa y fidelización De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail Datos bancarios: para la domiciliación de pagos
e) Categorías de destinatarios	Agencia Estatal de Administración Tributaria Instituto Nacional de la Seguridad Social
f) Transferencias internacionales	No está previsto realizar transferencias internacionales
g) Plazo de supresión	Los previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades
h) Medidas de seguridad	Las reflejadas en el ANEXO MEDIDAS DE SEGURIDAD

Tratamiento: Potenciales Clientes

a) Responsable del tratamiento	Identidad: Bárbara Oyanader Salcedo NIF: Y5178802K Dirección postal: C/ Haya 17, portal 1, Ático B, Mairena del Aljarafe, Sevilla Correo electrónico: info@duodigital.es Teléfono: 695659021
b) Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación con los potenciales clientes, newsletter, promociones, publicidad.
c) Categorías de interesados	Potenciales clientes: Personas con las que se busca mantener una relación comercial como clientes
d) Categorías de datos	Los necesarios para la promoción comercial de la empresa De identificación: nombre y apellidos y dirección postal, teléfonos, e-mail
e) Categorías de destinatarios	No se contempla
f) Transferencias internacionales	No está previsto realizar transferencias internacionales
g) Plazo de supresión	Dos años desde el primer contacto
h) Medidas de seguridad	Las reflejadas en el ANEXO MEDIDAS DE SEGURIDAD